Servicio de Impuestos Internos

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77326601101

ORD. N° 77326410495
ANT. No aporta documentación sustentatoria para acceder a Exención del artículo 12 letra e) del IVA
MAT. No presentación de antecedentes dentro de los plazos legales.

RECOLETA, 22/10/2026

DE: **DIRECTOR REGIONAL**
PARA: **CAROLINA AZOCAR EN REP PRODUCCIONES CIRCENSES Y CULTURALES CIRKA LIMITADA RUT N° 78.402.451-2**

Se informa a Ud., que respecto a su petición administrativa Folio N°77326601101 de fecha 07.09.2026, sobre Exención IVA (Art. 12 Letra E, N°1), a la fecha el Servicio de Impuestos Internos no ha recibido la totalidad de los antecedentes necesarios para su resolución, por lo tanto transcurridos los plazos legales para su presentación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 19.880 se le ha considerado desistido de su petición.

Saluda a Ud.,

VANIA VICTORIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL

VANIA VICTORIA UARAC SENN
Firmado digitalmente por VANIA VICTORIA UARAC SENN
Fecha: 2026.10.22 10:34:11 -03'00'

VUS/LJC/MCR/gcy

Firmado digitalmente por LUISA SILVIA JORQUERA CABELLO
Fecha: 2026.10.22 10:59:51 -03'00'

roberto ibañez rojas
Firmado digitalmente por roberto ibañez rojas
Fecha: 2026.10.22 10:10:48 -03'00'

Distribución

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE - XIX D.R.M. SANTIAGO NORTE

PRODUCCIONES CIRCENSES Y CULTURALES CIRKA LIMITADA